

Las competencias del docente universitario. Reflexiones desde el aula de clases.

Pág. 18 - 32

**Douglas
López***

*Facultad de
Ingeniería
Universidad de
Panamá

dels04@hotmail.com

Fecha de
Entrega:
febrero de 2014.

Fecha de
Aceptación:
mayo de 2014.

Resumen

El propósito de este artículo es realizar una reflexión sobre el tema de las competencias docentes ampliamente debatido desde todos los sectores de la sociedad y visto actualmente como una necesidad ineludible y urgente. El escrito se fundamenta en los aportes de varios autores que han estudiado este tema a profundidad, tomando como referente principal al autor Miguel Ángel Zabalza. Se resalta la introducción de un pasaje anecdótico producto de mi experiencia como estudiante y luego contrastadas con las exigencias actuales, desde el enfoque educativo. Se describen los tres escenarios en los que está inmersa la función docente: el escenario institucional, del Conocimiento y del trabajo propiamente del profesor; contextos que se han visto transformados en las últimas décadas, precisamente, por las influencias de una diversidad de factores entre los que desatacan la situación de los mercados globales, los cambios socio-culturales, la problemática ambiental y los rápidos avances tecnológicos. Esta situación cambiante exige a las instituciones universitarias retomar posiciones beligerantes y más activas en este sistema actual que procure, llevar de la mano la labor del docente competente con las necesidades y problemas actuales de la sociedad. Posteriormente se aborda desde una posición reflexiva, en base a mi experiencia desde las aulas de clases, las competencias del docente a la luz de lo que (Zabalza, 2005 y 2003) considera son fundamentales para cumplir con efectividad, calidad y eficacia el ejercicio de la docencia universitaria.

Palabras clave: Aprendizajes significativos, competencias, calidad, capacidades, necesidades sociales.

Abstract

This article includes a reflection on the teaching competences issue, which is widely discussed by all of the social sectors and currently seen as an urgent and unavoidable need. The work is based on the contributions of several authors who have thoroughly researched this topic, considering Miguel Ángel Zabalza as main reference. In it, we describe the three scenarios in which the teaching role is immersed: the institutional setting, the knowledge and the work of the professor itself. These contexts have been transformed in recent decades, precisely, by the influences of a variety of factors being of greatest importance the situation of global markets, the socio-cultural changes, the environmental issues and the rapid technological advances. This changing situation requires academic institutions to return to warring and more active positions in this current system to make sure the faculty's work is led along with current needs and problems of our society. From a reflexive position, based on my classroom experience, the professor's competences are addressed exclusively by taking into account those viewed as fundamental by Miguel Angel Zabalza that help to comply the university teaching labor with effectiveness, quality and itills, significant learning, social needs.

Introducción

Actualmente el tema de la educación es visto como una de los principales ejes que contribuyen a la solución de los problemas más relevantes de la sociedad. Desde sus orígenes la universidad como institución ha sufrido una serie de transformaciones como respuesta a los planteamientos de la sociedad en torno a sus problemas y necesidades. En correspondencia con esta realidad en la Constitución de la República (Art. 103), se menciona que la universidad entre sus actividades, incluirá el estudio de los problemas nacionales” y el (Art. 91) señala que con base “en la ciencia, utiliza sus métodos y aplica sus resultados para asegurar el desarrollo de la persona humana y de la familia”. Y continúa en su (Art. 92) estableciendo que “la educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social” Y debe procurar su capacitación para el trabajo útil”. Con base en este planteamiento resulta oportuno reflexionar sobre ¿Cuál debe ser la preparación del educador?, ¿Quiénes son los llamados a cumplir con esta misión?, ¿Cuáles deben ser sus calificaciones? y ¿Cuál es el perfil que debe tener para cumplir con este mandato constitucional? la respuesta es muy compleja por la diversidad de factores que intervienen en este proceso de formación del educador, sin embargo se intentará abordar desde la perspectiva de varios autores reconocidos como autoridad en el tema, cuáles serían las competencias docentes fundamentales que pueden contribuir al logro de este precepto y el escenario en el cual está inmerso el docente.

Es oportuno mencionar que ante los nuevos desafíos y necesidades sociales del nuevo siglo, en las últimas dos décadas se plantearon diversas iniciativas por parte de organismos regionales e internacionales pero la de mayor trascendencia, por su alcance y consenso fueron las impulsadas por la UNESCO; la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción” se realizó en 1998 en París, en ésta se reconocen las necesidades y desafíos sociales del siglo venidero, se requiere un replanteamiento de la misión de la educación superior y la adopción de nuevos objetivos adaptados a esta realidad. Resulta muy interesante mencionar que en su preámbulo se reconoce “la necesidad de preparar a las nuevas generaciones con nuevas competencias y nuevos conocimientos” y continua indicando que uno de los desafíos es brindar “una mejor capacitación del personal y la formación basada en las competencias”. La segunda

iniciativa organizada por UNESCO fue en el año 2009 y tenía como propósito revisar los resultados de la primera conferencia mundial celebrada en 1998. Además recoger resultados y recomendaciones de seis conferencias regionales previas, celebradas en diferentes países. Particularmente en esta conferencia mundial de la educación superior se adoptan las nuevas dinámicas en educación superior e investigación por el cambio social y el desarrollo, y por consenso de las representaciones de 120 países participantes, se ratifica el comunicado final elaborado alrededor de ejes temáticos bien definidos como la responsabilidad social de la educación superior y la internacionalización, entre otras.

Estas iniciativas de exhortación y llamamiento a la comunidad universitaria internacional y a los gobiernos; establecen un marco de referencia en el cual se circunscribe la función de las instituciones de la educación superior adecuándolas al entorno actual de cambios y transformaciones sobre aspectos muy sensibles como la economía global, las democracias, la cultura y el avance vertiginoso de la tecnología. Uno de los aspectos resaltados en ambas declaraciones está relacionado a la calidad de la enseñanza y la calidad del egresado; pero esta necesidad exige también disponer de docentes competentes que sean capaces de preparar a los estudiantes para resolver una diversidad de situaciones apremiantes que afectan a la sociedad en general.

Pero ¿en qué consisten estas competencias en términos genéricos?. El Diccionario de la Real Academia española, lo define como “Pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado”. No obstante, en la necesidad de aproximarnos al tema de interés (Frola, 2011:160) establece que “las competencias docentes genéricas “Son aquellas que caracterizan al profesor enfocado en la calidad, eficiencia y eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje y de su gestión educativa”.

Otra definición con suficiente alcance en el contexto educativo es la de (Zabalza, 2003:70) que lo define como “Constructo Molar que nos sirve para referirnos al conjunto de conocimientos y habilidades que los sujetos necesitamos para desarrollar algún tipo de actividad”.

Descritas estas definiciones ahora cabe preguntarnos, ¿cuáles serían estas competencias docentes fundamentales para cumplir con la misión formadora de educandos también competentes?. Al respecto varios autores han escrito sobre este tema formulando reflexiones muy interesantes. Uno de los planteamientos que cabe mencionar es el de Frola (2011) que establece (cinco) competencias docentes genéricas: Las competencias académicas, las organizativas, las didácticas, las comunicativas y las integradoras. Por otro lado Zabalza (2003) establece (ocho) competencias docentes fundamentales para cumplir con calidad y eficacia la misión formadora y que serán abordadas como tema principal de este artículo.

Cabe mencionar, que es un hecho la correlación existente entre las variables calidad y competencias del educador, por lo cual (UNESCO, 1998:3) reconociendo esta situación, establece la necesidad de “actualizar las competencias docentes” y hace un llamamiento a fomentar las competencias del educador, involucrando directamente a las instituciones universitarias, los gobiernos y la misma comunidad universitaria para llevar a cabo las acciones pertinentes mediante capacitaciones del personal docente, la cooperación entre instituciones universitarias, la internacionalización como una forma de cooperación en la resolución de los problemas específicos en el tema y por ultimo al uso de las tecnologías de la información como un recurso efectivo en la formación de los educadores.

Por su complejidad el accionar de la labor docente se desenvuelve en escenarios muy bien definidos que exigen, ser objeto de discusión y reflexión, los cuales serán abordados en los siguientes párrafos.

Los escenarios de la acción docente

Antes de continuar y enmarcados en este contexto de cambios vertiginosos, quiero compartir en forma anecdótica mi experiencia como estudiante; resaltando las mejores aptitudes de mis profesores durante mi formación en el pregrado y de los cuales siempre tuve como ejemplos a seguir: mis profesores de “Cálculo Matemático” quienes tenían una mente prodigiosa y habilidosa del manejo de la pizarra, con la tradicional tiza; jamás se equivocaba en sus demostraciones de hipótesis matemáticas, con aplicaciones de integrales, ecuaciones

diferenciales y un sin número de herramientas que vienen a mi memoria, para la resolución de problemas de ciencia pura.

Era simplemente una demostración perfecta de dominio y ejecución mecanicista y memorística. Pero la mayor debilidad de su clase fue el insuficiente alcance de su estrategia didáctica para establecer esa conexión empática con los estudiantes; no se detenía a buscar esa retroalimentación que le permitiera evaluar la eficacia de su trabajo didáctico, ni mostraba preocupación en saber si estábamos aprendiendo significativamente y constructivamente, concibiendo el aprendizaje como lo que realmente es: un proceso. Posteriormente durante los cursos de asignaturas de la especialidad tuve la oportunidad de tener a uno de los profesores más talentosos del pregrado en las asignaturas de “Sistemas Eléctricos de Potencia”; a quien siempre le demostré gran admiración por la experiencia, el dominio teórico matemático de resolución de problemas aplicados y sobre todo por la magistral clase que impartía en cada sesión, cuidando siempre en mantener esa conexión con el estudiante desde inicio a fin de la sesión. Siempre mostraba preocupación por evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, medía la efectividad de su clase, hacia correctivos y continuábamos progresando en el desarrollo de contenidos más complejos.

No obstante, después de observar este manejo de precisiones didácticas, que tanto admiré de mis profesores de pregrado, me doy cuenta que, las competencias de la función docente de hoy en día exigen aún mayores esfuerzos, compromisos y trabajo en torno al desarrollo de habilidades para adquirir nuevas capacidades, vivir nuevas experiencias y colaborar en la integración del entorno institucional. En este sentido, Zabalza (2005) indica que actualmente los cambios en la Universidad se han producido fundamentalmente en tres escenarios:

- El Institucional
- En la Naturaleza del Conocimiento
- En el Trabajo Docente

En el primer escenario y más complejo, el institucional, se deja entrever una mezcla de factores que el profesor debe tener en cuenta para realizar su función docente con eficacia, refiriéndose a la diversidad del pensamiento del estudiante, a sus actitudes, aptitudes y comportamientos influenciados directamente por cambios culturales, sociológicos y de avances tecnológicos. Otro factor muy importante es la brecha generacional que según (SNC/TEC de Monterrey, 2013), está conformada por la generación de los nativos digitales que comprende a todos los nacidos en la década de los 90 en adelante, década de profundos cambios en el desarrollo e investigación de las tecnologías de la comunicación TIC's y un último factor es la transformación institucional de las universidades en los últimos años cuando se expanden sus funciones, se modernizan sus estatutos, se abren nuevas corrientes de pensamiento, se amplían las ofertas académicas, se flexibilizan los currículos para ampliar las oportunidades de formación y se inicia el proceso de internacionalización de las universidades (UNESCO, 1998), como una necesidad de reconocer los problemas comunes de la sociedad y de compartir nuevas experiencias en la formación de las competencias del docente y estudiantes. Definitivamente las universidades de hoy en día, difieren considerablemente a las de hace 30 o 20 años atrás.

En relación a la gestión del conocimiento, el profesor universitario actual se ve expuesto a una infinidad de recursos bibliográficos, principalmente en los portales de la red de internet, por tal razón debe desarrollar la capacidad de seleccionar detalladamente los contenidos que aportan conocimiento y no simple información que funciona como distractor de la función pedagógica.

Estamos en la transición, que nos está llevando a utilizar masivamente los libros electrónicos o e-book para la formación profesional de los estudiantes, sin embargo aún no dejan de perder vigencia los libros impresos que tradicionalmente hasta hace unos pocos años atrás eran los principales recursos que constituían la base de conocimientos educativos.

Hoy es para el docente un reto desarrollar eficazmente esa aptitud que le permita ser selectivo, analítico y reflexivo para discriminar entre los recursos que aportan conocimientos y los que simplemente son información sin valor académico. Pasando al último y muy importante escenario que es el trabajo propio del docente, nos lleva a pensar en el entorno actual tan

complejo en el que debe estar inmerso e integrado para desarrollar con éxito su labor, digamos que ya no es simplemente llegar al aula de clases, desarrollar el tema del día, cumplir con los objetivos y evaluar. Se debe agregar un componente de valor en el proceso pedagógico y es crear la empatía con los estudiantes que propicie un ambiente de interacción, de conexión con ellos, aun cuando reconocemos la diversidad del entorno, nos parecerá más complejo y está aquí la habilidad y experticia del docente para crear ese clima que favorecerá significativamente la acción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Después de la reflexión sobre estos tres escenarios en los cuales el docente debe desarrollar su función, Zabalza (2003), describe cuales son las competencias fundamentales que el docente debe desarrollar para cumplir con su misión formadora y educativa.

Las competencias docentes

En este apartado me permito hacer una breve reflexión de las competencias docentes presentadas por Zabalza (2003), por considerarlas fundamentales, claras, sencillas y reveladoras, las cuales son abordadas en forma realista y muy objetiva. Según este autor, son ocho las competencias fundamentales del docente universitario; las cuales le ayudarán a cumplir con efectividad, eficiencia y calidad su labor didáctica en el aula y fuera del aula, así como en su desempeño en la institución universitaria. A continuación se destacan estas competencias respetando el orden establecido por él:

a) Planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje; el profesor es el encargado de diseñar la propuesta curricular más apropiada de su especialidad. Al respecto (Zabalza, 2003:73) afirma que: La planificación de la enseñanza significa tomar en consideración las determinaciones legales (los descriptores), los contenidos básicos de nuestra disciplina, el marco curricular en que se ubica la disciplina, nuestra propia visión de la disciplina y de su didáctica, las características de nuestros alumnos y tomar en consideración los recursos disponibles. Para el docente, el dominio del tema y su experiencia lo hace idóneo para articular temas específicos de la asignatura, sin embargo existen una gran cantidad de aspectos muy importantes a tomar en cuenta a la hora de planificar un curso como son: el nivel de aprendizaje del alumno, su

idiosincrasia, cultura, expectativas y recursos disponibles siendo el docente el principal responsable de la funcionalidad de la propuesta para que armonice como un todo coherente. Sin lugar a dudas el docente debe estar capacitado para discriminar objetivos y propósitos enfocándose en aquellos prioritarios que aseguren un mayor valor agregado a los aprendizajes significativos del alumno. El producto final de esta labor conduce al diseño de la guía docente la cual “Es un recurso que ponemos en las manos de nuestros estudiantes para que les informe y oriente en su aprendizaje” (Zabalza, y Cerdeiriña, 2010:110), esta guía, denominada también programa didáctico, describe cómo se deben organizar las actividades, desarrollar las estrategias, y llevar a cabo la evaluación de la situación de aprendizaje de manera tal que resulte efectiva la labor didáctica.

b) *Seleccionar y presentar los contenidos;* para seleccionar los temas que verdaderamente conduzcan al alumno hacia un aprendizaje significativo de construcción de saberes se plantea establecer diferencias entre contenidos esenciales, necesarios y recomendables. Entendiendo por contenidos esenciales, aquellos que se ubican estratégicamente dentro de la ruta crítica del proceso de aprendizaje, por tal razón exigen ser impartidos obligatoriamente para llevar al alumno desde un nivel bajo de aprendizaje a uno más alto y sucesivamente. Es una labor que implica escoger los contenidos más importantes de ese dominio o área de conocimiento, adecuarlos a las exigencias formativas de los estudiantes según los planes de estudio y los tiempos y recursos disponibles para luego organizarlos y hacerlos accesibles. El docente en este esfuerzo debe seleccionar adecuadamente los contenidos y temas, contrastarlos entre otras cosas con los créditos, el tiempo, la frecuencia, posibles eventos que afecten la labor didáctica. Precisamente en este sentido (Zabalza, 2005) menciona los llamados contratos de aprendizaje en el cual, el docente define el camino a seguir (en el desarrollo de contenidos) en base a expectativas del alumno y su nivel de aspiración para el dominio de la asignatura. Sobre este tema en particular, me viene a la memoria mi profesor de Cálculo Matemático cuando impartía magistralmente sus sesiones de clases, quien observaba únicamente el desarrollo de contenidos de los planes de asignatura, sin la perspectiva ni la claridad sobre el valor de estos conceptos matemáticos para la construcción de posteriores aprendizajes en las áreas de la

especialidad; puedo ser temerario al asegurar, que de todos los contenidos abordados en siete asignaturas de cálculo matemático menos del 40% sirvieron como fundamento o conocimientos previos para adquirir nuevos conceptos fundamentales del área de la especialidad; por supuesto que el profesor solo cumplía con lo establecido en el Plan. Esta situación, puede ser el camino, para abrir nuevos temas de investigación en la universidad que permita seleccionar adecuadamente los contenidos de aprendizaje en base al grado de correlación existente entre estas asignaturas llamadas del núcleo común (Universidad de Panamá, 2009) y las asignaturas del área de la especialidad.

c) *Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles*; sin lugar a dudas la efectividad del proceso de comunicación determina en gran medida el éxito del proceso enseñanza-aprendizaje. Es por esto que se afirma que el profesor además de tener dominio del conocimiento de su especialidad, debe también dominar las herramientas y los recursos que intervienen en el proceso de comunicación. En la actualidad cuando las universidades flexibilizan sus currículos para ampliar la cobertura de la masa estudiantil, el docente debe tener dominio de estos medios tradicionales y tecnológicos que se ofrecen según la modalidad en que se pretende desarrollar el curso hablando específicamente de aquellos cursos híbridos que exigen el desarrollo de sesiones presenciales y virtuales (Scopeo, 2013). Esta competencia requiere que el docente gestione hábilmente las estrategias didácticas que entran en juego durante el proceso pedagógico para así hacer un planteamiento adecuado a la situación entre los cuales se puede mencionar: conocimientos previos, modalidad del curso, recursos disponibles, habilidad del grupo en el manejo de herramientas interactivas, expectativas del grupo, aspectos socio culturales, idiomas, religión, idiosincrasia, etc.

d) *Alfabetización tecnológica y manejo de las TIC's*: Recientemente tuve la oportunidad de participar en un seminario llamado “Utilización de recursos Web con Masive Online Open Course, MOOC's” en el cual su conferencista reiteraba una y otra vez que la enseñanza por medios virtuales era igual, mejor o más efectiva que la modalidad presencial (Scopeo, 2013), dejando en mi la duda sobre tal afirmación. Muchos factores entran en juego en este proceso de educación virtual, el cual poco a poco estamos integrando como parte de nuestro rol

docente, sin embargo siendo pragmático y tomando en cuenta factores adversos a esta corriente dentro de la realidad nacional, quedan aún barreras muy claras que deben superarse. Muy puntualmente menciono a manera de interrogante, no más una de ellas; Aun con el auge y el alcance de la tecnologías de las comunicaciones que se tiene en el país, realmente, ¿estamos preparados para dar este salto e integrar como parte de los recursos de mejora de la actividad docente los recursos ofrecidos por las iniciativas MOOC's? Cuando observamos en nuestras universidades limitaciones en el acceso a la red de internet, cuando la comunidad estudiantil en su mayoría carece de equipos informáticos para abordar sus obligaciones de estudio, cuando un segmento apreciable de la comunidad estudiantil pertenece a familias de bajos ingresos; las iniciativas innovadoras y de cambio de los docentes y sus posibilidades de integración de nuevos recursos dentro del proceso didáctico, se ven muy limitadas, los profesores hábiles se percataran de esta situación, sin embargo habrán algunos que a su sano juicio serán muy optimistas e intentaran echar a andar estos planes teniendo como resultado el inminente fracaso.

En este sentido, cualquier esfuerzo de la universidad enfocado al entrenamiento y capacitación de sus docentes en el uso de herramientas virtuales para su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no tendrán los efectos esperados si no se atienden los aspectos abordados.

Zabalza, (2005:93) ante los avances vertiginosos de las tecnologías de la comunicación, plantea “una nueva oportunidad para transformar la docencia universitaria, para hacer posibles nuevas modalidades de enseñanza–aprendizaje”, refiriéndose precisamente a los cursos de educación superior a distancia pero que también implica la formación de nuevas competencias en los procesos presenciales.

Al inicio de este artículo, señalamos que existe una brecha generacional, en la cual los estudiantes aventajan en el uso de estas tecnologías a los profesores, debemos reconocer que es muy aventurado generalizar esta situación a la realidad panameña, aun cuando del informe mundial sobre las TIC's 2013 revela que Panamá es el segundo país de América Latina y el

Caribe, solo después de Chile, en la aplicación de esas nuevas tecnologías (WEF, 2013). Quizás esta afirmación es válida para países integrados tecnológicamente y con desarrollo masivo de las comunicaciones como es el caso de los países que integran la comunidad europea o de la América del Norte.

- e) *Gestionar las metodologías de trabajo didáctico*; tal y como lo plantea (Zabalza, 2003) la gestión y dominio de las estrategias didácticas es una de las competencias que adquiere mayor relevancia del quehacer docente dado que de ello depende la efectividad y alcance de sus objetivos. Resulta muy interesante la síntesis de (Zabalza, 2005) cuando afirma que de los métodos didácticos, los que todo docente debe tener pleno dominio se resumen en tres categorías: El método Magistral, el trabajo autónomo y el trabajo por grupos. Plantea que dentro de la diversidad de gamas de estrategias conocidas actualmente el docente solo requiere tener el dominio de cuatro de ellas; La lección Magistral, el trabajo por casos, el trabajo Autónomo y el Aprendizaje Basado en Problemas (PBL, por sus siglas en ingles). Todas estas estrategias son utilizadas en determinadas circunstancias y el docente debe tener la capacidad de aplicarlas en escenarios muy particulares según la situación de aprendizaje.
- f) *Relacionarse constructivamente con los alumnos*; a esta competencia (Zabalza, 2003:114) la llama “competencia transversal, puesto que las relaciones interpersonales constituyen un componente básico de las diversas competencias”. Esta debe desarrollarse gradualmente por el docente en la medida que entra en contacto con sus estudiantes, por tanto es deseable que la función del docente sea de liderazgo del grupo, motivadora, que fomente la participación en el proceso de aprendizaje, que induzca al trabajo colectivo de grupo y que abra los espacios de participación del proceso en dos vías desde el docente hacia el estudiante y viceversa. Este escenario hace más viable la efectividad del proceso didáctico y permite al docente tener los espacios abiertos para integrar otras acciones propias como el de monitoreo, de evaluación, control y seguimiento de su labor didáctica.
- g) *Reflexionar e investigar sobre la enseñanza*; Creado el ambiente y el escenario propicio entre los involucrados en el proceso didáctico resulta más simple que el docente evalúe la

efectividad de las estrategias utilizadas, el sistema de evaluación, el planteamiento teórico adecuado con la temática del curso, el nivel de exigencia en la asignación de actividades, la pertinencia de los recursos utilizados, el uso de las tecnologías educativas. De los análisis realizados y las evaluaciones, se deben aplicar los correctivos más adecuados al contexto estableciendo un bucle o proceso continuo de mejora de la labor educativa, trasladando entonces al docente a una etapa superior, el perfeccionamiento.

h) Implicación institucional; De acuerdo a Zabalza (2003), esta competencia es de orden cualitativo y el planteamiento actual del trabajo colaborativo exige la inclusión docente en la conformación de los equipos de trabajo para cumplir con los objetivos institucionales, con las actividades extracurriculares de la universidad, su participación en los grupos de acción para la materialización de los planes estratégicos de formación de las facultades. En la nueva universidad el planteamiento institucional es de integración, participación y de trabajo en grupo por lo cual no se concibe el trabajo docente independiente y autónomo dado que estaría ubicándose al margen de la misión y los objetivos institucionales.

Conclusiones

Como plantea en sus puntos medulares la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (UNESCO, 1998) es necesario el emprendimiento de una política de formación del personal y enfáticamente de los docentes de la educación superior, resaltando el aspecto de mejorar y actualizar sus competencias multidisciplinarias para estar a tono con las exigencias de una sociedad cada vez más diversificada, de rápidos avances tecnológicos en materia de desarrollo y calidad del conocimiento, de una creciente diversificación de disciplinas y áreas de formación profesional y sobre todo por el surgimiento de una generación de estudiantes ávidos por aprender más y a mayores velocidades.

Es para el docente de hoy todo un reto emprender estos cambios soltando viejos paradigmas, apropiarse de estos nuevos planteamientos, llevarlos a la práctica y tener dominio de la diversidad de recursos esenciales que ofrece el nuevo planteamiento educativo de este siglo. Ya no basta con aprender, continuar siendo buenos aprendices y mantener el ejercicio pedagógico

basado en las prácticas tradicionalistas, sino que es necesario dar el salto y pasar a la acción en el reforzamiento de estas competencias y apropiarnos de las nuevas estrategias educativas.

Por supuesto que será necesario brindar continuidad y fortalecer el rol institucional que asegure por todos los medios el financiamiento (UNESCO, 1998), como un instrumento para asegurar la calidad de la educación superior en forma sostenible, planificando estratégicamente estas acciones, enfocadas principalmente a la comunidad docente sin perder el objetivo de formación de profesionales competentes, comprometidos y éticos. Con la capacidad de plantear alternativas de solución a los problemas prioritarios de la sociedad en temas fundamentales como la salud, la alimentación, la vivienda, la seguridad y muchos otros que de no atenderse influirán en el deterioro progresivo de la calidad de vida de la sociedad. Estas acciones harán posible la transición y el salto cualitativo hacia el nuevo planteamiento de la corriente educativa en las universidades modernas.

En este sentido la UNESCO (2009), hace un llamado a las Universidades para que asuman su compromiso de Responsabilidad Social, RSU, tomando parte activa en la solución de los principales problemas que ponen en peligro la vida y el bien común, exhortando en la formación integral de competencias del individuo que traspasen los aspectos interdisciplinarios fomentando el pensamiento crítico, la participación ciudadana en los problemas comunes, los principios éticos, los valores, los compromisos de la paz y la defensa de los derechos humanos.

Después de estas reflexiones termino de convencerme que en estos tiempos de cambios acelerados, sin desmeritar las habilidades, destrezas y virtudes de mis profesores en mis tiempos de estudiante, estas resultan insuficientes si no ponemos un alto en el camino y reflexionamos críticamente sobre las exigencias del sistema social actual y se replantean las viejas prácticas y acciones de manera que permitan desarrollar las competencias docentes básicas para ejercer la función de formador de los futuros profesionales con los valores éticos, responsables y comprometidos que demanda la sociedad en general.

Referencias bibliográficas

- Diccionario de la Lengua Española, DRAE. Recuperado el 27 de Mayo del 2014, de <http://lema.rae.es/drae/?val=competencia>
- Flores, J.V. (2012). “La Sociedad del Aprendizaje y de la acción“. Boletín SCOPEO N° 75. 17 de Diciembre de 2012. Recuperado el 15 de marzo del 2014, de <http://scopeo.usal.es/enfoque-bol-75-la-sociedad-del-aprendizaje-y-la-accion/>
- Frola, P. (2011). Maestros Competentes. ”A través de la Planeación y la evaluación por competencias”. México: Trillas, S.A.
- Scopeo (2013). “Scopeo Informe No2: MOOC: Estado de la situación actual, posibilidades, retos y futuro” Recuperado el 13 de Marzo del 2014, de: <http://scopeo.usal.es/wp-content/uploads/2013/06/scopeoi002.pdf>
- Tecnológico de Monterrey, SNC Portal Informativo (2013) “Presentan el nuevo modelo educativo TEC 21”. Recuperado el 29 de Mayo del 2014, de: http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/por+tema/educacion/molotec21_18abr13
- UNESCO (1998). “Conferencia Mundial Sobre la Educacion Superior: La educación Superior en el siglo XXI Visión y Acción”. Recuperado el 03 de Marzo del 2014, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>
- UNESCO (2009): “Conferencia Mundial de Educacion Superior - 2009: La Nueva Dinámica de la Educacion Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo”. Recuperado el 03 de Marzo del 2014, de: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf
- WEF (2013). “Informe Global sobre Tecnologías de la Información y Comunicación, Crecimiento y empleo en un mundo hiperconectado”. Recuperado el 31 de Mayo del

2014, de:

http://www.rcysostenibilidad.telefonica.com/rconversa/assets/docs/debates/media/Informe_Global_de_TICs_2013-Fundesa.pdf

Zabalza, M. (2003). Competencias docentes del Profesorado Universitario, Calidad y Desarrollo Profesional. Madrid: Narcea, S.A.

Zabalza, M. (2005): Competencias Docentes. Conferencia pronunciada en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Recuperado el 29 de Mayo del 2014, de: http://www.moodle.ufba.br/file.php/11739/Equipe_EDUMATEC/Semana1/competencias.pdf

Zabalza, M. (2009). Profesor Competente Diplomado en Docencia en Educación Superior, Conferencia. Recuperado el 31 de Mayo del 2014, de: <https://www.youtube.com/watch?v=xa8kDxnO6Vo>

Zabalza, M., Zabalza Cerdeiriña, M. (2010). Planificación de la Docencia en la Universidad: Elaboración de las Guías Docentes de la Materias. Madrid: Narcea, S.A.